

1r CONCURSO **m** **MEJOR** **IDEA DE** **n** **NEGOCIO**

Bases 1er Concurso

"MEJOR IDEA DE NEGOCIO RAMÓN MUNTANER"

PRIMERA

Objetivo:

El concurso "Mejor idea de negocio Ramon Muntaner", tiene como objetivo desarrollar habilidades emprendedoras, investigativas y de trabajo en equipo, fomentando la creatividad y la innovación y dándoles visibilidad a nivel local, para presentar y desarrollar sus ideas de negocio.

Además, les permitirá comprender cómo las ideas de negocio pueden ser una herramienta poderosa para abordar problemas sociales y ambientales mientras se crean empresas sostenibles.

SEGUNDA

Participantes:

El concurso está abierto a estudiantes matriculados en 4º de ESO, ciclos formativos de grado medio o superior, así como en bachillerato.

Los participantes deben presentarse en grupos de cuatro personas como máximo y dos como mínimo.

Cada equipo debe estar avalado por un profesor o tutor responsable tanto de la asignatura de economía como de los módulos relacionados con el emprendimiento del centro educativo Ramon Muntaner.

TERCERA

Temática:

No hay restricciones en cuanto a la temática de las ideas de negocio. Los participantes son libres de presentar propuestas en cualquier sector o industria, desde tecnología hasta sostenibilidad o servicios innovadores.

Las ideas de negocio, como requisito imprescindible, deberán basarse en los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) firmados, entre otros países, por España.

CUARTA

Formato de Presentación:

Los participantes deben presentar sus ideas de negocio en un documento digital en formato PDF, de 10 páginas como máximo, y podrán incluir los anexos que consideren oportunos. El documento debe contener:

1. **Título de la Idea de Negocio:**

- Proporciona un nombre atractivo y memorable para tu idea de negocio.

2. **Descripción de la Idea:**

- Explica brevemente en qué consiste tu idea de negocio.

3. **Problema a Resolver:**

- Describe el problema o necesidad que tu idea de negocio aborda en el mercado.

4. **Solución Propuesta:**

- Explica cómo tu idea resuelve ese problema de manera innovadora y efectiva.

5. **Público Objetivo:**

- Indica quiénes son los clientes potenciales que se beneficiarían de tu producto o servicio.

6. **Propuesta de Valor:**

- Detalla qué hace que tu idea sea única y por qué los clientes deberían elegirla sobre otras opciones.

7. **Modelo de Negocio:**

- Explica cómo planeas generar ingresos y cómo será la estructura financiera de tu negocio.

8. **Estrategia de Marketing y plan de lanzamiento:**

- Describe cómo planeas dar a conocer tu negocio y atraer a tus clientes y presenta una publicidad impactante.

9. **Competencia:**

- Menciona a tus competidores directos e indirectos y cómo tu idea se diferencia de ellos.

10. **Implementación y Desarrollo:**

- Explica cómo planeas llevar a cabo tu idea (canal de distribución).

11. Recursos Necesarios:

- Lista los recursos, como personal, tecnología o financiamiento, que requerirás para desarrollar tu idea.

12. Impacto Social o Ambiental (ODS Obligatorios):

- Indica cómo tu idea de negocio contribuye a uno o más Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. (Por ejemplo, ODS 7: Energía asequible y no contaminante). Recuerda que incorporar los ODS en tu idea de negocio es esencial para mostrar su compromiso con el desarrollo sostenible.

13. Desafíos y Afrontamientos:

- Identifica posibles obstáculos o desafíos que puedan surgir y cómo planeas enfrentarlos.

14. Equipo:

- Presenta brevemente a los miembros clave de tu equipo.

15. Contacto:

- Proporciona tus datos de contacto para que los jueces puedan comunicarse contigo si es necesario (Correo electrónico y nombre completo)

QUINTA

Plazos y organización del concurso:

DESARROLLO DEL CONCURSO

Desde el **8-enero-2024** hasta **25-febrero-2024**, será el período en el cual los equipos de alumnos participantes trabajarán la idea de negocio en los módulos/asignaturas relacionadas con el emprendimiento o de manera autónoma.

Se realizarán sesiones informativas del tipo “Elevator Pitch”, “Emprendimiento”, “Ayudas jóvenes empresarios”, para facilitarles a los alumnos el desarrollo y visibilidad de su idea de negocio, dándoles a los alumnos la oportunidad de aprender diferentes aspectos empresariales y utilizando los recursos digitales gratuitos que están a su alcance.

FASE DE VALORACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS IDEAS FINALISTAS

Del **19-febrero-2024** y hasta el **25-febrero-2024**, podrán presentar su trabajo en formato pdf y siguiendo los puntos descritos en la base cuarta de dicha convocatoria a los correos electrónicos de cada tutor/a o en la plataforma AULES, según se les indique.

A partir del **26-Febrero-2024** y hasta **29-febrero-2024**, se realizarán las deliberaciones correspondientes, por el comité evaluador, para obtener de 5 a 10 equipos finalistas y cuya decisión será publicitada en las redes sociales del instituto y en su web.

Los equipos finalistas recibirán feedback por el comité evaluador para preparar su exhibición y defensa.

El **día 5-marzo-2024** los finalistas tendrán la oportunidad de exhibir sus ideas y el comité evaluador resolverá el concurso, en una ceremonia de clausura, otorgando los siguientes premios:

1er premio: 25€ en productos de papelería para cada componente de la idea de negocio ganadora.

2º premio: Botella rellenable diseño exclusivo del instituto para cada componente de la idea de negocio

3er premio: Camiseta diseño exclusivo del instituto para cada componente de la idea de negocio.

Todos los participantes que lleguen a la fase final recibirán un obsequio y un certificado por su participación en dicho concurso.

El cronograma de ejecución, resolución y premiación del concurso está en el **ANEXO I** de esta convocatoria.

SIXTA

Criterios de selección y comité evaluador:

Un panel de jueces expertos en emprendimiento y negocios evaluará las propuestas de negocio.

El comité de selección estará formado por:

1. Dirección del centro educativo
2. Secretario del centro que levantará acta del resultado del concurso y de las puntuaciones obtenidas por cada uno de los equipos finalistas.
3. Docentes-tutores de los proyectos presentados
4. Representantes de los Organismos públicos que colaboran relacionados con el sistema educativo y empresarial a nivel local.

Las propuestas serán evaluadas según los siguientes **criterios de selección**:

- a) Originalidad e innovación.
- b) Viabilidad técnica, financiera y comercial.
- c) Claridad y coherencia de la presentación escrita (en pdf).
- d) Potencial de crecimiento y rentabilidad.
- e) Impacto social, ambiental o ético.

Cada criterio se calificará en una escala de 1 (insatisfactorio) a 5 (excelente) y cada proyecto será valorado con la media aritmética de las puntuaciones obtenidas de cada uno de los miembros del comité de selección.

Disposiciones Finales

Al participar en el concurso, los participantes aceptan las presentes bases y otorgan a la institución educativa el derecho a utilizar y difundir las ideas con fines promocionales o educativos.

El incumplimiento de las bases puede dar lugar a la descalificación del equipo.

La decisión del comité evaluador será final y no se aceptarán apelaciones.

El comité evaluador se reserva el derecho de realizar modificaciones a las bases si las circunstancias lo requieren.

ANEXO I

CRONOGRAMA de ejecución, resolución y premiación del concurso

Fases concurso	Acciones	Del 8-enero-24 al 25-febrero-24	Del 19-febrero-24 al 25-febrero-24	Del 26-febrero-24 al 29-febrero-24	Del 1-marzo-24 al 4-marzo-24	5-marzo-24
F1: Desarrollo del proyecto	Ejecución idea, preparación					
F2: Entrega pdf	Envío online de los proyectos					
F3: Deliberación y comunicación finalistas	Se publicarán los finalistas y se les dará feedback					
F4: Preparación proyectos para su exhibición	Los equipos prepararán material para su exhibición					
F5: Exposición y defensa de los finalistas	Exhibición de los proyectos finalistas ante el público y comité evaluador					
F6: Ceremonia de premiación concurso	Fallo del comité evaluador y entrega de premios					